

*Aprobado unánimemente  
Resión N° 17 del 17/05/2022*

*Lo es*

## ACTA SESIÓN ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL



**FECHA: 26 DE ABRIL DE 2022**

**SESIÓN N° 14**

**En nombre del nuestro País y nuestra comuna, damos por iniciada la sesión de Concejo, a las 09:36 horas.**

**Asiste el señor Alcalde y las siguientes señoras Concejales y señores Concejales:**

- Señor Daniel Jadue Jadue Alcalde, quien preside la sesión.
- Señor Fares Jadue Leiva, quien preside el último punto de la sesión.
- Señora Natalia Cuevas Guerrero.
- Señora Karen Garrido Ganga.
- Señor Cristian Weibel Avendaño.
- Señora Joceline Parra Delgadillo.
- Señora Silvana Flores Cruz.
- Señor Felipe Cruz Huanchicay.
- Señor José Salas San Juan.

**Asiste, en calidad de Ministro de Fe,**  
Señora Luisa Espinoza San Martín, Secretaria Municipal.

**Además, se encuentran presentes los/las siguientes funcionarios/as municipales:**

- Señora Gianinna Repetti, Administradora Municipal.
- Señor Francisco Moscoso, Director (s) de Medio Ambiente Aseo y Ornato.
- Señor Matías Rojas, Director Jurídico.
- Señora Catherine Manríquez, Directora de Secpla.
- Señor Patricio González, Director de Control.
- Señor Christian Peña, Director Dideco



**TABLA**

- 1.- Aprobación Actas Anteriores.
- 2.- Cuenta del Alcalde.
- 3.- Aprobar el informe de Resultados de Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2021 (PMGM 2021) Elaborado por la Dirección de Control Municipal.
- 4.- Aprobar la Conciliación Alcanzada con doña Viviana Andrea Durán, ex Funcionaria del Departamento de Salud Municipal, Causa Reconocimiento de Relación Laboral, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones, RIT O.1271-2021 del 2° Juzgado de Letras de Santiago.
- 5.- Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública "Asesoría, Diseño y Ejecución Patio Urbano Zapadores" ID: 2373-8-LP22.
- 6.- Aprobar el Reglamento de Funcionamiento del Concejo Municipal.
- 7.- Incidentes.



## 1.- APROBACIÓN ACTAS ANTERIORES

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** ¿Tenemos Actas para su aprobación?

**LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL LUISA ESPINOZA:** Se somete a consideración del Concejo la aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N° 12 de 5 de abril del 2022

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Ofrezco la palabra para consultas y observaciones.

No habiendo opiniones ni observaciones, pasamos a la aprobación del Acta presentada.

¿Por la aprobación del Acta puesta a disposición del Concejo?

Se aprueba por unanimidad de los integrantes del Concejo, el Acta Sesión Ordinaria N° 12, de 05 de abril del 2022, sin observaciones.

**LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL LUISA ESPINOZA:** Previo a la cuenta del señor Alcalde, de acuerdo a la ley, hay que dejar establecido en Acta que se hace entrega del informe preparado por la Dirección de Control, de conformidad al Artículo 29 Letra D de la Ley Orgánica de Municipalidades 2022.

Contempla:

El informe presupuestario acumulado al primer trimestre del año 2022 de las áreas Municipal, Educación, Salud y Cementerio General.

Certificaciones de los pagos por concepto de cotizaciones previsionales de los funcionarios municipales y de los trabajadores que se desempeñan en los servicios incorporados a la gestión municipal, correspondientes al primer trimestre del año 2022.

Certificación de la Dirección de Administración y Finanzas de los pagos por los aportes que debe efectuar el municipio al Fondo Común Municipal, correspondientes al primer trimestre del año 2022.

Certificación del Departamento de Educación del Estado de cumplimiento de los pagos por concepto de asignaciones del perfeccionamiento docente correspondiente al primer trimestre del 2022.



## 2.- CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Doy cuenta de las actividades municipales desarrolladas hasta el 25 de abril.

Entregamos nuevas prótesis auditivas a precio justo a 16 personas el 18 de abril. Destacar en esto que a lo menos dos de las personas que le entregamos prótesis, estaban esperando hace 3 años la prótesis que viene desde el sistema público, el cambio en su calidad de vida es tan significativo y, además, ellos mismo porque hay personas que en convenios que son de otras Municipalidades que nosotros los podemos atender, habían cotizado en su desesperación de la espera de 3 años y el mismo audífono de menor calidad les salía un millón 200 mil pesos y aquí lo obtuvieron en cerca de 300 mil pesos, lo que nos sigue llenando de orgullo en términos de las políticas públicas que hemos logrado diseñar.

Luego comentarles que ya empezó a desarrollarse esta Oficina de la Igualdad y Equidad de Género aprobada por el Concejo Municipal, lo que también nos llena de orgullo.

Informar que ya contamos con un nuevo punto de reciclaje de residuos eléctricos y electrónicos que comenzó a operar en nuestra comuna en el Barrio José Santos Ossa, como parte del Plan Basura Cero que impulsa nuestra Municipalidad a través de la Dirección de Medio Ambiente Aseo y Ornato. Felicito a la Dirección y a la Corporación Innova, que entiendo que son trabajos en conjunto por este avance, porque le hace muy bien al planeta.

Por último, ayer cumplimos el 6° aniversario de la Óptica Popular. En estos 6 años, contando incluso los dos de pandemia hemos logrado entregar 50 mil lentes a precio justo y esto nos llena de orgullo y satisfacción, sobre todo porque estas políticas se siguen replicando a nivel país a partir de algo que nace en esta comuna.

Es cuanto puedo informar.



**3.- APROBAR EL INFORME DE RESULTADOS DE EVALUACIÓN DEL PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL, AÑO 2021 (PMGM 2021) ELABORADO POR LA DIRECCIÓN DE CONTROL MUNICIPAL**

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Según lo informado por Memorándum N° 278, de 20 abril de 2022, del Director de Control, don Patricio González Orellana, nos corresponde tratar el punto Aprobar el informe de Resultados de Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2021 (PMGM 2021) Elaborado por la Dirección de Control Municipal.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones en este punto.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación del informe de Resultados de Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal, año 2021 (PMGM 2021) Elaborado por la Dirección de Control Municipal?

Unánime.

Gracias, señoras Concejales y señores Concejales.

**EL CONCEJO MUNICIPAL** por la unanimidad de sus integrantes:

El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.

Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo, Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay, José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

**ACUERDO N° 75**

***“Aprobar el Informe de Resultados de Evaluación del Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal 2021 (PMGM 2021), elaborado por la Dirección de Control Municipal, en virtud de lo establecido en el Artículo 8° de Ley N°19.803 del 27 de abril de 2002 y sus modificaciones.***

***De acuerdo a los resultados, los funcionarios municipales de Planta y Contrata, tendrán derecho a:***



- **Un Incentivo Base de 15% de las remuneraciones establecidas en la Ley.**
- **Un Incentivo Colectivo de un 8% de los haberes remuneracionales señalados en la ley, por haber cumplido cada unidad municipal con más del 90% de las tareas colectivas propuestas.**
- **Un Incentivo Institucional de un 7,6% de haberes remuneracionales señalados en la ley, por haber cumplido con un más del 90% del objetivo institucional”.**

**4.- APROBAR LA CONCILIACIÓN ALCANZADA CON DOÑA VIVIANA ANDREA DURÁN, EX FUNCIONARIA DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL, CAUSA RECONOCIMIENTO DE RELACIÓN LABORAL, DESPIDO INJUSTIFICADO Y COBRO DE PRESTACIONES, RIT 0-1271-2021 DEL 2° JUZGADO DE LETRAS DE SANTIAGO**

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Según lo informado por Memorándum N°1496, de 20 de abril de 2022, del Director de Asesoría Jurídica, don Matías Rojas Hales, nos corresponde tratar el punto Aprobar la Conciliación alcanzada con doña Viviana Andrea Durán, ex Funcionaria del Departamento de Salud Municipal, Causa Reconocimiento de Relación Laboral, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones, RIT 0.1271-2021 del 2° Juzgado de Letras de Santiago.

Solo hacer una observación en esto, que lo estamos viendo con tanta frecuencia, creo honestamente y hay que hacerlo saber, y yo al menos lo voy a traspasar, que la Corte Suprema y la Contraloría ni siquiera se imaginan el daño que le han hecho a todas las Municipalidades de Chile con el cambio de jurisprudencia, no entendiendo que todos estos juicios son para reparar algo que la ley nos obliga a hacer. Nosotros hoy día no podríamos de ninguna manera tener todos nuestros contratos sin considerar los honorarios y cada vez que un honorario termina su relación contractual, no todos, afortunadamente, hay gente creo con un poco más de ética, porque cuando ellos firman saben en qué condiciones entran, hacen estos juicios que son además multimillonarios y que después uno va y llega a un acuerdo mucho menor para tratar de mitigar el daño que se le hace al patrimonio municipal, porque estos “despidos injustificados”, la verdad que la jurisprudencia puede ser la jurisprudencia, pero no corresponde con la realidad.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones en este punto.

No habiendo consultas ni observaciones, pasamos a la votación.



¿Por la aprobación de la Conciliación alcanzada con doña Viviana Andrea Durán, ex Funcionaria del Departamento de Salud Municipal, Causa Reconocimiento de Relación Laboral, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones, RIT O.1271-2021 del 2° Juzgado de Letras de Santiago?

Unánime.

Gracias, señoras Concejales y señores Concejales.

**EL CONCEJO MUNICIPAL** por la unanimidad de sus integrantes:  
El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.

Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgado, Silvana Flores Cruz.

Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay, José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 76**

***“Aprobar la conciliación alcanzada en Audiencia de Juicio, con doña Viviana Andrea Durán Soto, cédula nacional de identidad N° [Censurado por Ley 19.628] ex funcionaria del Departamento de Salud Municipal, en causa sobre reconocimiento de relación laboral, Despido Injustificado y Cobro de Prestaciones, RIT O-1271-2021, del 2° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.***

***El monto conciliado asciende a la suma única y total de \$7.375.000.- (siete millones trescientos setenta y cinco mil pesos), pagaderos en 2 cuotas mensuales y sucesivas, mediante cheques nominativos a nombre de la apoderada de la demandante, doña Susana Eugenia Ruiz Moreno, C.I., N° [Censurado por Ley 19.628] en las siguientes fechas y montos:***

***1.- Con fecha 13 de mayo de 2022, cheque por la suma de \$3.687.500.- (tres millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos);***

***2.- Con fecha 13 de junio de 2022, cheque por la suma de \$3.687.500.- (tres millones seiscientos ochenta y siete mil quinientos pesos);***

***Los cheques deberán ser depositados en la cuenta bancaria de la apoderada de la demandante, doña Susana Eugenia Ruiz Moreno, C.I. N° [Censurado por Ley 19.628] Cuenta Corriente del Banco Itaú [Censurado por Ley 19.628] correo electrónico [Censurado por Ley 19.628] en las fechas de pago señaladas***



*anteriormente y se deberá dar cuenta del pago realizado acompañando el respectivo comprobante al Tribunal, dentro de tercero día de efectuado.*

*En caso de no pago de alguna de las cuotas fijadas, la parte demandante tendrá derecho a exigir el pago total de lo adeudado, como si tratara de una deuda de plazo vencido”.*

**5.- APROBAR LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN PÚBLICA  
“ASESORÍA, DISEÑO Y EJECUCIÓN PATIO URBANO  
ZAPADORES” ID: 2373-8-LP22**

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Según lo informado por el Memorándum N°179, de 19 de abril 2022, de la Directora de Secpla, señora Catherine Manríquez Osorio, nos corresponde tratar el punto Aprobar la Adjudicación de la Licitación Pública “Asesoría, Diseño y Ejecución Patio Urbano Zapadores” ID: 2373-8-LP22.

Ofrezco la palabra para consultas y observaciones en esta licitación.

**EL SEÑOR CONCEJAL FARES JADUE:** Solo saludar la iniciativa. Entiendo que el proyecto genera un reordenamiento de los permisos de vía pública otorgados en el entorno de Zapadores. Este es un tema importante para la comunidad que transita habitualmente por Zapadores, esperemos que este proyecto ojalá también se pueda replicar a otros entornos de Metro que sufren la misma situación.

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Gracias, Concejal.

En eso estamos, esto ha sido un proceso largo, sobre todo por lo que implica entender cuáles son todos los propietarios de los espacios involucrados, quiénes son los que los administran, por lo tanto, además saludar a los equipos técnicos que han hecho posible que este proyecto esté llegando a esta etapa, ya que es la de diseño y evalúo poder implementarlo a la brevedad.

No habiendo más consultas ni observaciones, pasamos a la votación.

¿Por la aprobación de la Adjudicación de la Licitación Pública “Asesoría, Diseño y Ejecución Patio Urbano Zapadores” ID: 2373-8-LP22?

Unánime.

Gracias, señoras Concejales y señores Concejales.





**EL CONCEJO MUNICIPAL** por la unanimidad de sus integrantes:  
El señor Alcalde Daniel Jadue Jadue.  
Las señoras Concejales: Natalia Cuevas Guerrero, Karen Garrido Ganga, Joceline Parra Delgadillo, Silvana Flores Cruz.  
Los señores Concejales: Fares Jadue Leiva, Cristián Weibel Avendaño, Felipe Cruz Huanchicay y José Salas San Juan, adopta el siguiente acuerdo:

#### **ACUERDO N° 77**

***“Aprobar adjudicar la Licitación Pública denominada “Asesoría, Diseño y Ejecución Patio Urbano Zapadores” ID: 2373-8-LP22. al proponente Pro Muros SPA Rut76.700.724-8, domiciliado en Av. Libertador Bernardo O’Higgins N°277, Espacio B Gam, Comuna de Santiago, por un valor total de \$79.970.500.- IVA incluido por ser la oferta conveniente a los intereses municipales de conformidad al informe de evaluación efectuada por la Comisión Evaluadora de la licitación.***

***El plazo del contrato es de 90 días corridos a contar del día siguiente del decreto que aprueba el contrato.***

***La Dirección Jurídica Procederá a redactar el contrato respectivo, estableciendo las cláusulas necesarias que garanticen el cumplimiento del contrato y el patrimonio municipal”.***

#### **6.- APROBAR EL REGLAMENTO DE FUNCIONAMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL**

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Me dicen que este punto lo cambiamos para el próximo Concejo.

**LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL LUISA ESPINOZA:** Lo que pasa es que nosotros -estoy hablando como Secretaria Municipal, Asesoría Jurídica y Administración Municipal- ya elaboramos el texto que se va a entregar a cada una/o de las Concejales y los Concejales, para que se produzca votación. La propuesta es que este reglamento va a quedar compuesto por 8 títulos vamos a dar la última revisión y el jueves, cuando ustedes vengán a la sesión extraordinaria, vamos a hacer una entrega del documento para que lo lean y lo analicen.



**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Junto con la Cuenta Pública.

**LA SEÑORA SECRETARIA MUNICIPAL LUISA ESPINOZA:**  
Exactamente y también se los vamos a enviar por correo. Está compuesto por 72 artículos, para que no haya ningún inconveniente y así se va a votando por título, ahí se va a hacer una propuesta para la próxima sesión.

Por ejemplo el título 1 del Reglamento tiene 4 artículos, son tan elementales que al final hay que ver si en alguno de los cuatro hay alguna observación.

## **7.- INCIDENTES**

**EL SEÑOR ALCALDE DANIEL JADUE:** Señor Concejal Fares Jadue, le pediría que usted continúe con el Concejo, tengo un tema que atender arriba, muchas gracias señores Concejales y señoras Concejales.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE:** Buenos días Concejales y Concejales. En este punto, ¿algún señor Concejal o alguna señora Concejala desea tomar la palabra?

### **7.1. Planteamientos de la señora Concejala Joceline Parra:**

- **Solidaridad con Concejal Weibel y exigencia de justicia por caso de femicidio.**

**LA SEÑORA CONCEJAL JOCELINE PARRA:** Saludar a todos y a todas, Secretaría Municipal y todos los colegas.

Hoy día quiero sumarme a las palabras de apoyo y afecto hacia nuestro colega Concejal y compañero Cristian Weibel la madre de su hijo mayor fue víctima de femicidio en Argentina y quiero expresar de antemano nuestro apoyo, brindarle nuestra fuerza también al compañero y su familia, sus amigos, sus cercanos.

Dejar una invitación abierta, la agrupación Las Pobladoras en conjunto con parte de la familia de Margarita Bascuñán, vamos a juntarnos el día de mañana a las 19 horas en la plaza de la Ossa, ubicado en José Santos Ossa con Zapadores, para rendir un homenaje y también un acto exigiendo justicia para esta



víctima de femicidio y por todas las mujeres que sufren también de violencia de género, de violencia patriarcal y ¿por qué no? a todas las mujeres que están sufriendo cualquier tipo de abuso y por cualquiera de las víctimas que han sufrido femicidio o suicidio femicida.

Pero, desde ya, compañero Cristián Weibel, un abrazo, un abrazo a su hijo, un abrazo a su familia y exigimos que queremos vivir tranquilas, queremos vivir sin miedo y no queremos seguir siendo muertas a manos de quienes nos maltratan día a día.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE:** Gracias, Concejala.

#### **7.2. Planteamientos de la señora Concejala Silvana Flores:**

- **Agradecimientos por solución a iluminación en Parque Gabriel Palma.**
- **Destaca labor de Dirección de Seguridad.**
- **información sobre adquisición de vehículos.**

**LA SEÑORA CONCEJAL SILVANA FLORES:** Quisiera dar las gracias al Departamento de Obras, su Director don Alfredo Parra, porque hice una solicitud respecto al parque Gabriel Palma con los focos, insistí bastante, hinché mucho, costó, pero se hizo. La gente de los condominios está muy contenta, ya se solucionó el problema de la luminaria y darle las gracias, también quiero decir que se trata de buena voluntad y disposición de hacer las cosas, porque esto que costó se podría haber hecho hace mucho rato, pero igual se lo agradezco, espero que siga con la misma disposición, porque en el parque hay que hacer varias cosas, como recién estaba hablando con la señora Directora de Secpla Catherine Manríquez, reparar los juegos, aquí también está el señor Director(s) de Medio Ambiente Aseo y Ornato Francisco Moscoso parece que hay que verlo con él de reparar los juegos, pintarlos, haré una petición formal y agradecerle de todas maneras porque ya se solucionó ese problema.

Lo otro, quiero felicitar lleva poco tiempo, a la señora Directora de Seguridad e Inspección General Elda Fazzi, en especial a don Mauricio Salamanca, porque en mi sector en 3 días robaron camionetas, quebraron vidrios por Gabriel Palma, donde mismo está este parque, autos que se estacionan ahí, en dos días fue



terrible. Hicieron rondas el sábado y me mandó fotos, es importante, a las 2:30 de la mañana, a las 4 de la mañana, se las reenvió a los vecinos para que vieran que uno había hecho las gestiones y que estaban, lo único que ojalá no sea solo por este sábado, sino que sábado por medio, porque aquí es donde quiero pedirle a todos los colegas que apoyemos, porque de verdad que el poco tiempo que llevan ha sido efectivo, con estos allanamientos por allá, por acá, por Avenida Perú, Juárez, ahora nosotros, antes de ayer los vi en la Quinta Bella, ha sido bien efectivo.

Los quiero seguir motivando, pero lo que les quiero pedir a ustedes, colegas, que tengo entendido que él tiene muy poca dotación, creo que son como 3 o 6 Inspectores y necesita más, porque la comuna es grande, son 8 o 9 macrozonas, entonces, no da abasto, faltan los vehículos, no sé cuándo van a comprar los vehículos, quién me puede responder, porque el dinero está, no sé por qué razón no se ha comprado, si alguien me puede decir.

Reiterar las felicitaciones y sigan con esas mismas ganas, ojalá que haya eco y se puedan contratar más Inspectores para abarcar más, porque estamos sobrepasados. Todos sabemos que el tema principal y que está en el tapete hoy día es la seguridad.

Muchas gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE:** Muchas gracias, Concejala.

### **7.3. Planteamientos del señor Concejal José Salas:**

#### **- Gestión de Educación frente a pandemia.**

**EL SEÑOR CONCEJAL JOSÉ SALAS:** Una consulta, saber si se encuentra el señor Director de Educación en ejercicio, si alguien le subroga, en términos de abordar esa gestión de Educación que es importantísima, sobre todo hoy día por el tema que es delicado, por el virus, la pandemia, etc.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE:** Entiendo que el señor Director titular está en ejercicio, pero le vamos a traspasar la inquietud Concejal José Salas de todas maneras.



#### **7.4. Planteamientos de señora Concejala Karen Garrido:**

##### **- Denuncia sobre Microbasural.**

**LA SEÑORA CONCEJALA KAREN GARRIDO:** Buenos días a todas y todos.

Quería hacer una denuncia, el día sábado estuve acompañando al equipo de Emergencias, en un gran operativo que se hizo en el sector de Nueva Vida, donde hubo operativo de escombros, limpieza de sumideros, se pintaron las calles. En ese entonces nos encontramos en tres puntos en el mismo sector donde habían cajas de basura con plástico, bombillas y facturas de una empresa del mismo sector, en Lircay, El Roble y México. Quiero hacer la denuncia formal, hacer entrega de las evidencias ya que están las cuentas de gastos básicos, facturas y las cajas de madera llenas de plástico, donde se están creando microbasurales que con el gran trabajo que hace el equipo de Emergencias fue todo retirado, pero quiero insistir con los vecinos, igual que la semana pasada en el Concejo anterior, por favor hacer las denuncias de todas estas personas que botan basura en los momentos que no son indicados, que no pasa el camión de la basura, en cualquier sector. Entonces, quería hacer de manera formal esta denuncia, entregando todas las evidencias a la Administración, para poder hacer cargo de lo que está sucediendo con las fábricas y personas que están botando residuos en cualquier sector de la comuna.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE:** Muchas gracias, Concejala.

#### **7.5. Planteamientos del señor Concejal Cristián Weibel:**

- Agradecimientos por apoyo en caso de violencia de género.**
- Reconocimiento a atleta master.**

**EL SEÑOR CONCEJAL CRISTIAN WEIBEL:** Buenos días a todos y todas.

Agradecer el gesto de parte de la compañera Concejala Joceline Parra, en nombre de la familia y de mi hijo y esperando que este tipo de situaciones las podamos erradicar, sobre todo lo que tiene que ver con la violencia de género. Creo que nos queda mucho camino por andar en esa dirección, agradecer todas las acciones y actividades que se han desarrollado y se van a seguir desarrollando en dirección de poder buscar la verdad y también la justicia.



Quiero hacer un reconocimiento a un atleta que nos tiene acostumbrados a los triunfos, pero con esto de la pandemia como que lo hemos ido olvidando los últimos dos años, me refiero a nuestra vecina señora Viola Araneda, una atleta master, quien nuevamente logra tener podio en sus categorías y nos da esos alientos de esperanza, de que las cosas que se están retomando y haciendo, en la Corporación de Deporte tienen sentido y tienen nuevamente perspectivas. Simplemente saludarla, agradecerle que nos dé, de alguna manera esperanza respecto de las actividades deportivas que se están dando y desarrollando en Recoleta y también agradecer el apoyo que ha mostrado desde el primer momento la Corporación de Deporte respecto de nuestros deportistas, creo que es una iniciativa que se está retomando, por causa del estallido y también de la pandemia estuvimos imposibilitados de desarrollarla.

Gracias.

**EL SEÑOR PRESIDENTE DEL CONCEJO FARES JADUE:** Gracias, Concejal Weibel.

#### **7.6. Planteamientos de la señora Concejala Joceline Parra:**

##### **- Medidas para enfrentar eventual temporal.**

**LA SEÑORA CONCEJAL JOCELINE PARRA:** Es necesario, aprovechando que está el señor Director (s) de Medio Ambiente Aseo y Ornato Francisco Moscoso, consultar cuáles son las medidas que se han tomado respecto al temporal que se anuncia, si es que Operaciones, Dimao o alguien está tomando ¿Cuál es el plan que tenemos estratégico y de emergencia?

**EL SEÑOR DIRECTOR (S) DE MEDIO AMBIENTE ASEO Y ORNATO FRANCISCO MOSCOSO:** Buenos días a todos y todas.

Efectivamente, se han hecho acciones preventivas en el marco que sabemos que tarde o temprano iba a llegar la lluvia, hace ya aproximadamente tres semanas venimos haciendo un plan sistemático de rehabilitación y limpieza de sumideros de aguas lluvia, siempre pensando en que obviamente se tapan y no están todos en buen funcionamiento.

Para el día de hoy, obviamente tenemos turnos reforzados, tenemos una coordinación ya hecha con Dideco, con Comunicaciones y la Administración, básicamente las Unidades que interactúan en el territorio para la emergencia. En



particular, todo lo que es la entrega de plásticos, nylon, lo está llevando la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Desde el punto de vista de Operaciones y Emergencias, Dimao, también preparándonos porque seguramente va a haber una cantidad de árboles caídos, eso es bueno anticiparlo, como va a haber viento, es la primera lluvia y los árboles saben que no están en muy buen estado, a propósito que son añosos y no muy bien cuidados por nuestros propios vecinos muchas veces, entonces, se espera una caída de una cantidad de árboles importante, sobre todo si sopla fuerte el viento, que es lo que se espera, entonces, ahí lo que le pedimos a la población obviamente es comunicarse a través de los canales que van a estar publicados a través de las redes sociales del Municipio. En este momento, no los tengo en mi cabeza, porque teníamos una conversación ayer pendiente, pero va a salir hoy día publicado, para que hagan llegar sus necesidades, sus peticiones y que podamos canalizarlo en la medida que tenemos la fuerza y los recursos para hacerlo. Lo que obviamente si esperamos para que todos mantengan la tranquilidad, es que, como va a ser una cantidad importante de agua en poco tiempo, más viento, más sumado que es la primera lluvia, en algún momento es posible que esto se vea sobrepasado, ahí mantener la calma evidentemente, porque la caída de árboles siempre viene acompañada de cortes de luz. Los árboles caídos en la noche es difícil abordarlos, porque pueden estar con cables entremedio, entonces, es bastante complejo desde el punto de vista del Municipio abordar esto de manera inmediata, además tenemos que coordinar junto con Enel para deselectrificar el espacio, o sea cortar la electricidad en esos tramos y poder trabajar.

Eso es lo que más o menos está preparado, como les digo las redes sociales y los canales de comunicación del Municipio van a estar abiertos, vamos a tener turnos toda la noche.

**EL SEÑOR DIRECTOR DE DIDECO CHRISTIAN PEÑA:** Saludando a todos los presentes, solo priorizar que, en el ámbito valga la redundancia de priorizar la atención a nuestros vecinos, hemos identificado 251 vecinos, personas mayores en situación de discapacidad y crónicos, que requieren ayuda, esto como lo vimos, es particularmente viendo el calendario de entrega de nylon del año pasado y porque entendemos que cuando se entrega un nylon los vecinos requieren apoyo en la instalación de estos. Por lo tanto, llevamos ya 3 días haciendo una entrega preventiva a estos vecinos, lo que nos va a permitir que cuando comience la emergencia, hoy después de las 16 horas, ya tengamos gran parte de estos vecinos que requieren la ayuda ya cubierta. Van a estar habilitados todos los canales, ya sean grupos de WhatsApp, a través de nuestra Página Web y va a estar un equipo con turno durante toda la noche haciendo entrega y ayuda, ya está definido eso desde Dideco y Dimao.

Muchas gracias.



**LA SEÑORA CONCEJAL JOCELINE PARRA:** Muchas gracias señores Directores por la respuesta. Agradecer al Departamento de Operaciones y Emergencias, por destapar también los sumideros y también llamar a la conciencia de los vecinos que no boten basura en los colectores de aguas lluvia y en los sumideros, que lamentablemente ocurre mucho en nuestra comuna.

Muchas gracias, señores Directores.

#### **7.7. Planteamientos del señor Concejal Fares Jadue:**

- **Solidaridad con Concejal Weibel y familia.**
- **Acciones en materia de Seguridad.**
- **Sobre adquisición de vehículos.**
- **Publicación de Becas de Seguridad.**

**EL SEÑOR CONCEJAL FARES JADUE:** Me gustaría solidarizar con el Concejal Cristián Weibel, especialmente con su hijo mayor, Concejal un abrazo fraterno, cariñoso, también para su hijo que lo conocemos.

Lo otro que quería plantear es que, dentro del trabajo de la Dirección de Seguridad Pública e Inspección General, efectivamente se ha visto un cambio importante en la lógica de la fiscalización, ha sido de mayor intensidad. Eso involucra recursos municipales importantes, creo que empezar a dar señales claras a la comunidad que se quiere intervenir, efectivamente se quiere generar acción en temas de delitos, es una cuestión que también es de preocupación de la Municipalidad, sin embargo, sabemos que no somos los principales responsables. En esto quisiera destacar algo bien importante que ha estado afectando a nuestros vecinos, que es el robo de cables, el robo de cables sistemático en varios puntos de la comuna ha generado una situación bien dramática de vecinos que se encuentran sin luz. Quiero saludar que se haya promovido, sé que también esta Administración involucrado, Operaciones y Emergencias en una mesa de trabajo con Enel y con las Policías para poder abordar esta problemática, porque son bandas que operan, no solamente en esta comuna, también en otras comunas y generan el gran problema de que nuestros vecinos pasan jornadas más o menos importantes sin tener electricidad.

Así que saludar eso.





Respecto de los vehículos, Concejala Silvana Flores, en la última conversación que tuve la oportunidad de tener con la señora Directora de Seguridad e Inspección General Elda Fazzi, entiendo que están trabajando en la licitación, en algún momento hubo retraso en la entrega, esto se está comprando con fondos de la Subsecretaría de Prevención del Delito. Hubo retraso en eso, posteriormente no había disponibilidad de vehículos y hoy ya se está trabajando derechamente en las bases técnicas de licitación, que debieran publicarse pronto, a propósito de la consulta de la Concejala Silvana Flores.

Por último, saludar que ya se hayan publicado las Becas de Educación superior, personalmente tenía muchos vecinos consultando eso, saludar a la Dideco que ya por fin eso está tanto en las redes y he visto también algunos lienzos en la calle.

En nombre de nuestra comuna y nuestra patria damos por terminada esta sesión del Concejo, a las 10:05 horas.

Muchas gracias.

DJJ/ LESM/ ngc

LES/OJJ/gnp

El presente documento ha sido suscrito por medio de Firma Electrónica Avanzada.

Firmado por Oscar  
Daniel Jadue  
Jadue  
Fecha 09/05/2022  
15:35:13 CLT

Alcalde

Firmado por Luisa  
De Los Angeles  
Espinoza San Martín  
Fecha 09/05/2022  
15:40:11 CLT

Secretario(a) Municipal

Validar en <https://www.sistemasrecoleta.cl/validarDocDigital.php>

Código: **8f43a8b0601eee0**

